

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6692** GALERÍAS RENTA INMOBILIARIA, S.A.

Conforme al artículo 14.1 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que, por acuerdo unánime de la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en el domicilio social el 2 de mayo de 2017, se decidió transformar la Compañía de su actual forma en Anónima, a Sociedad de Responsabilidad Limitada, por lo que su nueva denominación será, Galerías Renta Inmobiliaria, Sociedad Limitada.

Alicante, 10 de mayo de 2017.- La Administradora única, D.<sup>a</sup> María Victoria Gimeno Jover.

ID: A170054753-1